

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 01 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asiste el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación de la Dirección de Gobierno; de igual forma, contando también con la presencia de los asesores Enrique Torres V. del P.A.N. y José Armando Alonso García del PVEM.

Como segundo asunto en el Orden del día, la coordinadora de la comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia. Acto seguido y siguiendo con el orden del día la regidora Marcela Luna da inicio del análisis del Decreto número 918/2015 II P.O., aprobado por el H. Congreso del Estado, el cual fue a esta remitido Comisión por el Director de Gobierno, Licenciado Alberto Solórzano, el día 27 de julio del año en curso y por medio del cual se adiciona un primer párrafo al artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, dejando subsistente el contenido de la disposición actual en un segundo párrafo.

Se tiene la firme creencia que el Decreto en mención robustecer la ejecución de una gestión pública más amplia, transparente y responsable, sentando las bases para una reconfiguración de la confianza de las instituciones del Estado y contribuyendo positivamente en su legitimidad.

Una vez terminado el análisis y su respectiva discusión se procedió por los miembros de esta Comisión de Gobernación a tomar el siguiente:

ACUERDO: Esta Comisión acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar en sentido positivo el Decreto número 918/2015 II P.O., del H. Congreso del Estado, por medio del cual se adiciona un primer párrafo al artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, dejando subsistente el contenido de la disposición actual en un segundo párrafo. Quedando redactado de la siguiente forma:

ARTÍCULO 29. *Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y las autoridades municipales, en el ejercicio de sus atribuciones, darán la mayor apertura y transparencia a su función, con la colaboración y participación de los ciudadanos en el quehacer gubernamental, en la forma en que lo establezcan las leyes.*

Como tercer asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 01-SEPTIEMBRE-2015 **Hora:** 12:00 HORAS

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

Secretario

NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA

Vocal

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Enrique Torres V.	Asesor	
OSCAR MARTINEZ PEREZ	SEC. AUTO	
Jose Armando Alonso García	Asesor	